









Comunidad digital de práctica y gestión de conocimiento con PNUD Infosegura

SOLUCIONES INNOVADORAS PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA

ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Guatemala, 2022

Abril 2023



Índice de Priorización Territorial de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas (2021-2022)

Herramienta para la focalización territorial de políticas públicas para la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas



 Es una herramienta que identifica una escala y agrupa municipios a nivel territorial de acuerdo a los niveles de violencia contra la vida, integridad, propiedad y factores de riesgo asociados a la violencia contra las mujeres y las niñas.



• Generar **evidencia** e incidir sobre territorios con el fin de reducir la violencia contra las mujeres y las niñas.



 Para tomar decisiones que oriente a las autoridades y otros actores para priorizar y focalizar esfuerzos de prevención y atención, que permitan mejorar sustancialmente las acciones y políticas públicas a nivel territorial.



ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS - IPTVCM

Herramienta para la focalización territorial de políticas públicas para

¿Qué es el índice?

Es una herramienta robusta que permite obtener una escala y grupos de municipios a nivel territorial que oriente a las autoridades y otros actores para priorizar y focalizar esfuerzos de prevención y atención, que permitan mejorar sustancialmente las acciones y políticas públicas para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, con enfoque territorial.



INDICE DE PRIORIZACION TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS La herramienta coadyuva en los esfuerzos para alcarzar las distintas metas estratégicas en materia de seguridad y prevención de la violencia según el Marco Statetejo de Políticas Póblicas de Seguridad Ciudidana.					
K'tun 2032 (Eje 5, META 2 : 2.3)	Agenda estratégica de seguridad de la nación (2024-2023)	Plan estratégico interinstitucional			
Agenda 2030	Política de Juventud (Eje de niñas y adolescentes sin violencia)	El. Plan operativo multianual y anual del Ministerio de Gobernación y Policía Nacional Civil.			
Política General de Gobierno 2020-2024	Política Pública contra la violencia sexual en Guaternala	Resultados de la Dirección General y Plan Estratégico Institucional de la Policia Nacional Civil			
Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023	Política de mujeres Indígenas / Política Nacional de Seguridad				
Política Nacional Prevención de la Violencia y el Delito, Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034 (CE Estrafecto de Violencia contra la Muser)	Agenda estratégica de la Comisión nacional de Prevención de la violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres-CONAPREVI-				

RELEVANCIA DEL ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS - IPTVCM

- Los delitos y las violencias son fenómenos complejos y multicausales que requieren de análisis multidimensionales y respuestas multisectoriales, materializadas en intervenciones (políticas o programas) que superen las miradas tradicionales y fragmentadas que atiendan solos los efectos.
- La construcción de índices como metodología de priorización que combinan dimensiones, categorías y variables de las violencias, delitos y vulnerabilidades, constituyen una herramienta práctica para orientar a los tomadores de decisión en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, planes y programas.
- El IPTVCM permite visualizar y diferenciar territorios según niveles de violencias, delitos y vulnerabilidades y contribuye a abordar conjuntamente las problemáticas relacionadas.
- El uso de evidencia en la política pública constituyen un cambio de paradigma y un enfoque superador, en la medida que integran realidades y contextos marcados por amenazas, vulnerabilidades e incidencia delictiva.

OPERACIONALIZACIÓN DEL IPTVCM, PRIORIZANDO LA VIDA E INTEGRIDAD









Relevancia del Índice de Priorización Territorial de la violencia las mujeres y las niñas - IPTVCM

Los delitos y las violencias son fenómenos complejos y multicausales que requieren de análisis multidimensionales y respuestas multisectoriales, materializadas en intervenciones (políticas o programas) que superen las miradas tradicionales y fragmentadas que atiendan solos los efectos.



El IPTVCM permite visualizar y diferenciar territorios según niveles de violencias, delitos y vulnerabilidades y contribuye a abordar conjuntamente las problemáticas relacionadas.

El uso de evidencia en la política pública constituyen un cambio de paradigma y un enfoque superador, en la medida que integran realidades y contextos marcados por amenazas, vulnerabilidades e incidencia delictiva

La construcción de índices como metodología de priorización que combinan dimensiones, categorías y variables de las violencias, delitos y vulnerabilidades, constituyen una herramienta práctica para orientar a los tomadores de decisión en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, planes y programas.





¿Para qué un Índice de priorización y focalización territorial de violencia contra la mujer y las niñas?

- Para comprender los distintos tipos de violencia a nivel territorial dirigidas hacia las mujeres y niñas.
- Contar con información precisa a través del uso de datos confiables.
- Como herramienta que permite ser utilizada en la planificación de políticas públicas, programas, proyectos y acciones, a las distintas dependencias e unidades del Ministerio de Gobernación, a la Secretaría Presencial de la Mujer y a la Comisión Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las mujeres, instituciones y espacios interinstitucionales relacionados a la prevención y atención de delitos contra las mujeres y niñas.
- Focalizar acciones de prevención para prevenir los hechos de violencia contra la mujeres y niñas.
- Insumo para la articulación entre instituciones y el gobierno central y locales para la elaboración de programas, proyectos y acciones conjuntas para prevenir y abordar los hechos de violencia contra las mujeres y niñas.

No es una caracterización de todas las posibles violencias que una mujer y niña pueda sufrir a lo largo de la vida, es una herramienta que orienta para la toma de decisiones.



Proceso de desarrollo conjunto del Índice de Priorización Territorial de la violencia contra las mujeres y las niñas - IPTVCM

Agosto 2021

En base al uso del IPT como herramienta de focalización territorial, el Ministerio de Gobernación solicitó al proyecto Infosegura la elaboración de un índice de priorización territorial con enfoque de género.

Septiembre 2021

Se constituyó un equipo Técnico conjunto integrado por el Ministerio de Gobernación y PNUD-Infosegura.

Octubre 2021

Se realizó taller de conceptualización del índice en el cual participaron técnicos del Centro de Coordinación de Información Interinstitucional – CECOIN y asesores del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y el delito.

Diciembre 2021

Se presentó en el contexto de la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres , la conceptualización y resultado preliminar del Índice de Priorización territorial de la violencia contra las mujeres y las niñas.

Noviembre 2021

Se realizó el primer cálculo preliminar del índice de Priorización territorial de la violencia contra las mujeres y las niñas y se analizó la información en conjunto con el equipo técnico MINGOB-PNUD-Infosegura.

Noviembre 2021

Se realizó proceso de identificación de los indicadores disponibles a utilizar en el índice y su proceso de recolección, en el contexto de la mesa técnica de la Comisión Nacional de Prevención de la Violencia intrafamiliar y violencia contra las mujeres (CONAPREVI).

Octubre 2022 Actualización del IPTVCM con datos al año 2021

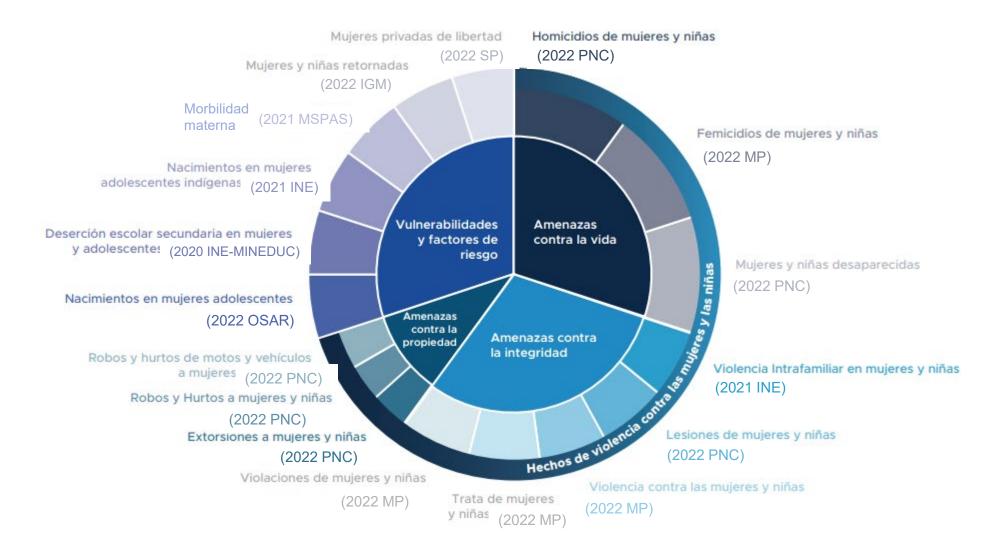
Abril 2022

Actualización del IPTVCM con datos al año 2022





INDICADORES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS



Nota: los indicadores se utilizan por el número total de mujeres y niñas víctimas, debido a que el objetivo del índice es identificar los municipios con mayor concentración total de violencia y factores asociadas contra las mujeres y las niñas. Se realizaron tres ejercicios utilizando tasas y los grupos de municipios no presentaron cambios significativos.



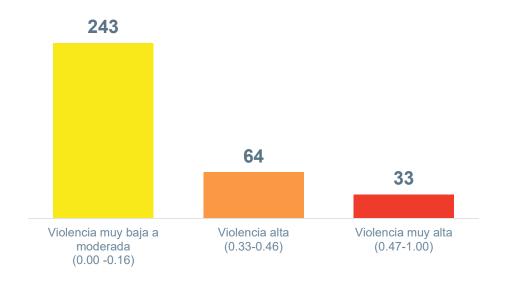




RESULTADOS PRINCIPALES

DEL ÍNDICE DE PRORIZACIÓN TERRITORIAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS - IPTVCM

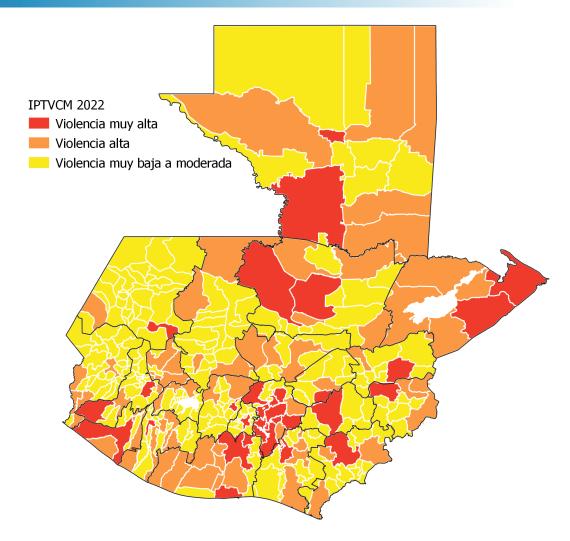
Durante el año 2022, el 28.5% de los municipios del país se encontraron en los grupos de municipios con violencia muy alta y alta.



Fuente: MINGOB, procesado por PNUD a través de Infosegura.

1. Con información actualizada al 2022 y 2021

Nota: Las clasificaciones se realizaron en base al valor del índice





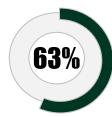






Primeros 33 municipios con mayor impacto por la violencia en contra de las mujeres y las niñas.

Dentro de los municipios con mayor impacto por la violencia 14 son cabeceras departamentales y 11 municipios del departamento de Guatemala.



Homicidios de mujeres y niñas



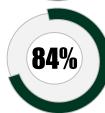
Mujeres y niñas lesionadas



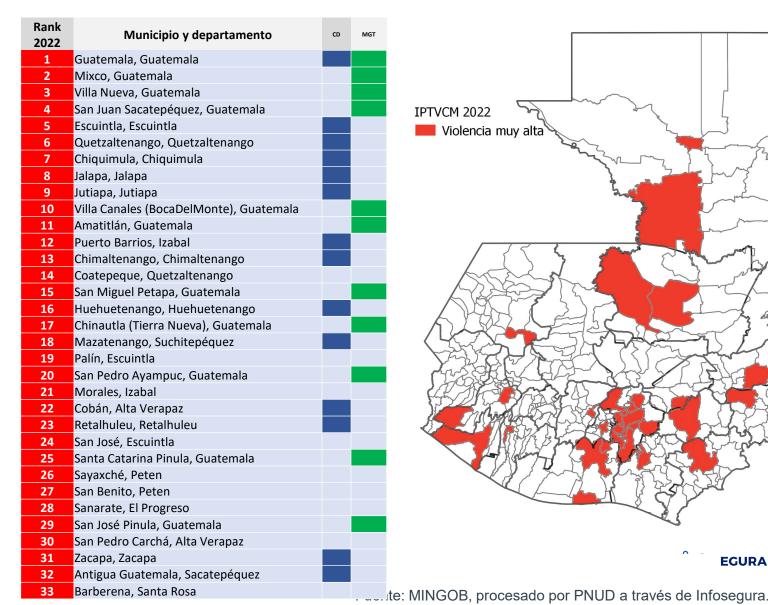
Extorsiones hacia mujeres

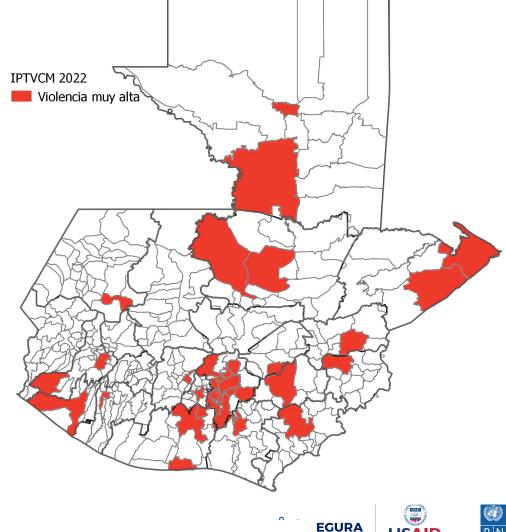


Robos y hurtos hacia mujeres y niñas



Mujeres privadas de libertad





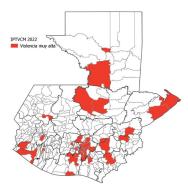






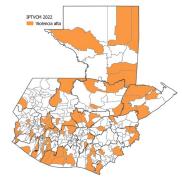
La violencia contra la mujer y las violaciones prevalecen a lo largo de los territorios, sin embargo en cada categoría de municipios se combina con distintos hechos delictivos y factores de riesgo que hacen a las mujeres más vulnerables.





86.5% Urbanidad **370** hab./km2 (34.9% de la población total) En los municipios que conforman el grupo de violencia contra las mujeres y las niñas muy alta, el foco de violencia contra mujeres y niñas predomina son los hechos de violencia directa: homicidios, mujeres desaparecidas, lesionadas y las amenazas contra la propiedad, siendo este grupo de municipios los más poblados del país, urbanos y con mayor actividad económica.





41% Urbanidad 92.3 hab/km2 (23.7% de la población) En los municipios que conforman el grupo de violencia contra las mujeres y las niñas alta, los femicidios y nacimientos en mujeres adolescentes como proxi a violencia sexual, vulnerabilidades y factores de riesgo hacia las mujeres predominan; estos municipios se caracterizan por tener una población media, siendo varios de ellos municipios fronterizos y la mayor tasa de mujeres retornadas.





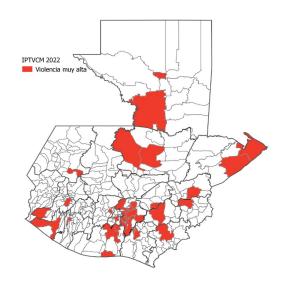
34.3% Urbanidad 136.9 hab/km2 (41.4% de la población) En los municipios que conforman el grupo de violencia contra las mujeres y las niñas, muy baja a moderada, prevalecen las vulnerabilidades y factores de riesgo; son municipios con menos población, más rurales, con limitadas oportunidades, mayor proporción de mujeres indígenas.







Caracterización de municipios con violencia muy alta

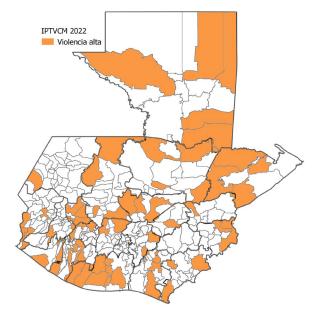




- Este grupo de municipios esta compuesto por cabeceras departamentales y municipios del departamento de Guatemala (urbes económicas), que coinciden en su mayoría con el Indice de priorización de amenazas a la seguridad y vulnerabilidades (IPT).
- Aproximadamente 7 de cada 10 mujeres víctimas de robo/ hurto, extorsiones y trata de mujeres residen en municipios con violencia muy alta.
- Son municipios de residencia del 84.5% de las mujeres detenidas en prisión.
- Los hechos de robos/hurtos, extorsiones hacia mujeres y trata de mujeres registrados, duplican las tasas nacionales.
- Por cada 1,000 mujeres aproximadamente 7 denunciaron haber sido víctimas de violencia contra la mujer y 4 reportaron haber sufrido violencia intrafamiliar.

Fuente: MINGOB, procesado por PNUD a través de Infosegura.

Caracterización de municipios con violencia alta



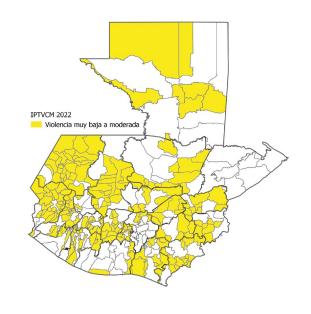


- Registran la mayor tasa de femicidios y nacimientos en mujeres adolescentes como proxi de violencia sexual.
- Registran las tasas más altas de factores de riesgo como morbilidad materna, nacimientos en mujeres adolescentes y mujeres retornadas.
- En relación al grupo de violencia muy alta, las mujeres de este grupo de municipios tienen menos oportunidades socioeconómicas, con una menor proporción de mujeres ocupadas y más mujeres que no estudian ni trabajan.
- Por cada 1,000 mujeres aproximadamente 6 denunciaron haber sido víctimas de violencia contra la mujer y 3 mujeres reportaron haber sufrido de violencia intrafamiliar.





Caracterización de municipios con violencia muy baja a moderada



- Concentra la mayor proporción de mujeres indígenas y las mayores tasas de embarazos en adolescentes indígenas,
- La tasa de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer que presentan este grupo de municipios es la segunda mayor dentro de las categorías de estudio.
- También se encuentran presentes vulnerabilidades como la morbilidad materna, deserción escolar, mujeres retornadas y embarazos en mujeres adolescentes.



- Aproximadamente 4 de cada 10 mujeres no estudian ni trabajan y la mayoría de las mujeres que no trabaja, se dedican a quehaceres del hogar, cuidado de personas, cargos comunitarios y otras actividades no remuneradas (censo 2018).
 - Por cada 1,000 mujeres aproximadamente 6 denunciaron haber sido víctimas de Violencia contra la mujer y 3 mujeres reportaron haber sufrido de violencia intrafamiliar.





Uso en políticas públicas Guatemala 2021-2023





Recomendaciones de políticas públicas para la prevención de la VCMN y el empoderamiento a nivel territorial a partir de los resultados del IPTVCMN

Intervención Territorios	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Municipios con violencia muy alta contra las mujeres y las niñas	 Intensificar acciones de prevención entre Direcciones Municipales de la Mujer y Oficinas Municipales de Prevención de la Violencia en donde existan o con la UPCV. Desarrollar campañas de fomento de la denuncia, fomento para el uso de las rutas y redes de derivación y fortalecimiento de las instituciones a nivel local. Desarrollar campañas de concientización y prevención sobre el involucramiento de las niñas y adolescentes en maras, pandillas o crimen organizado, principalmente por los hechos de extorsiones donde las mujeres han sido instrumentalizadas y de trata de personas, priorizando como público a las jóvenes que no estudian ni trabajan. En municipios clasificados con violencia muy alta, fortalecer las acciones de combate hacia los delitos contra el patrimonio, así como de los mecanismos nacionales con articulación local de búsqueda de mujeres y niñas desaparecidas. Fácil acceso datos e información, que permita la planificación de estrategias de prevención de la violencia contra la mujer basada en evidencia, desde lo nacional a lo local. 	 Articular esfuerzos con las municipalidades y otras instituciones gubernamentales con competencia, para habilitar espacios de acogida a muejres/hijos, víctimas de violencia intrafamiliar. Mayor presencia y capacidad institucional para el seguimiento de denuncias de violencia contra la mujer, así como una mayor protección, acompañamiento y atención para las mujeres víctimas. Profundizar en la posible relación entre la vinculación de las mujeres privadas de libertad según su municipio de residencia y los territorios con mayor incidencia de extorsiones, por la posible instrumentalización de las mujeres en este delito o con el crimen organizado. 	Desarrollar programas de oportunidad laboral para mujeres, en los cuales se briden capacitaciones, programas de emprendimiento, programas de estudios técnicos, que permitan a las mujeres un mayor empoderamiento.
			injosegura LICAID

Recomendaciones de políticas públicas para la prevención de la VCMN y el empoderamiento a nivel territorial a partir de los resultados del IPTVCMN

Intervención Territorios	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
Municipios con violencia alta en contra de las mujeres y las niñas	 Intensificar acciones de prevención entre Direcciones Municipales de la Mujer y Oficinas Municipales de Prevención de Violencia en donde existan o con la UPCV. Desarrollar campañas de fomento de la denuncias, fomento para el uso de las rutas y redes de derivación y fortalecimiento de las instituciones a nivel local. Fácil acceso a datos e información, que permita la planificación de estrategias de prevención de la violencia contra la mujer basada en evidencia, desde lo nacional a lo local. 	 Articular esfuerzos con las municipalidades y otras instituciones gubernamentales con competencia, para habilitar espacios de acogida a muejres/hijos, víctimas de violencia intrafamiliar. Fortalecer la presencia del Estado en los territorios con mayores tasa de morbilidad materna, con programas de acompañamiento a las mujeres a lo largo de su ciclo reproductivo, con consultas de planificación familiar y orientación para la prevención de la violencia sexual. 	 Desarrollar programas de oportunidad laboral para mujeres, en el cual se briden capacitaciones, programas de emprendimiento, programas de estudios técnicos, que permitan a las mujeres un mayor empoderamiento. Realizar estudios específicos en los municipios clasificados con violencia alta, principalmente en las grandes urbes, analizando los indicadores del IPTVCM a nivel territorial más desagregado, como por zonas, colonias, etc.
Municipios con violencia muy baja a moderada contra las mujeres y las niñas	 Fortalecer la presencia institucional del Estado, para brindar acompañamiento y asesorías que las mujeres necesitan en caso de violencia contra la mujer e intrafamiliar. Promover la inclusión de las mujeres rurales en todos los programas de prevención con estrategias locales innovadoras móviles que les permita acceder a una atención oportuna de la justicia y protección de sus derechos. Fácil acceso de la información, que permita la planificación de estrategias de prevención de la violencia contra la mujer basada en evidencia, desde lo nacional a lo local. 	 Desarrollar programas de oportunidad laboral para mujeres, en el cual se briden capacitaciones, programas de emprendimiento, programas de estudios técnicos, que permitan a las mujeres un mayor empoderamiento. En los territorios con alto número de mujeres retornadas, es importante crear programas de inclusión laboral y acogida, brindando redes de apoyo, oportunidades laborales y protección social. 	Realizar un trabajo conjunto con OIM, para tener una visión más holística de la interpretación de los datos de las mujeres retornadas, los resultados del IPTVCM y otros factores de riesgo, para realizar análisis más profundos.

Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres





(acciones preventivas, programas, campañas)



SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Secretaría Presidencial de la Mujer

(territorios priorizados)



PNUD-Infosegura

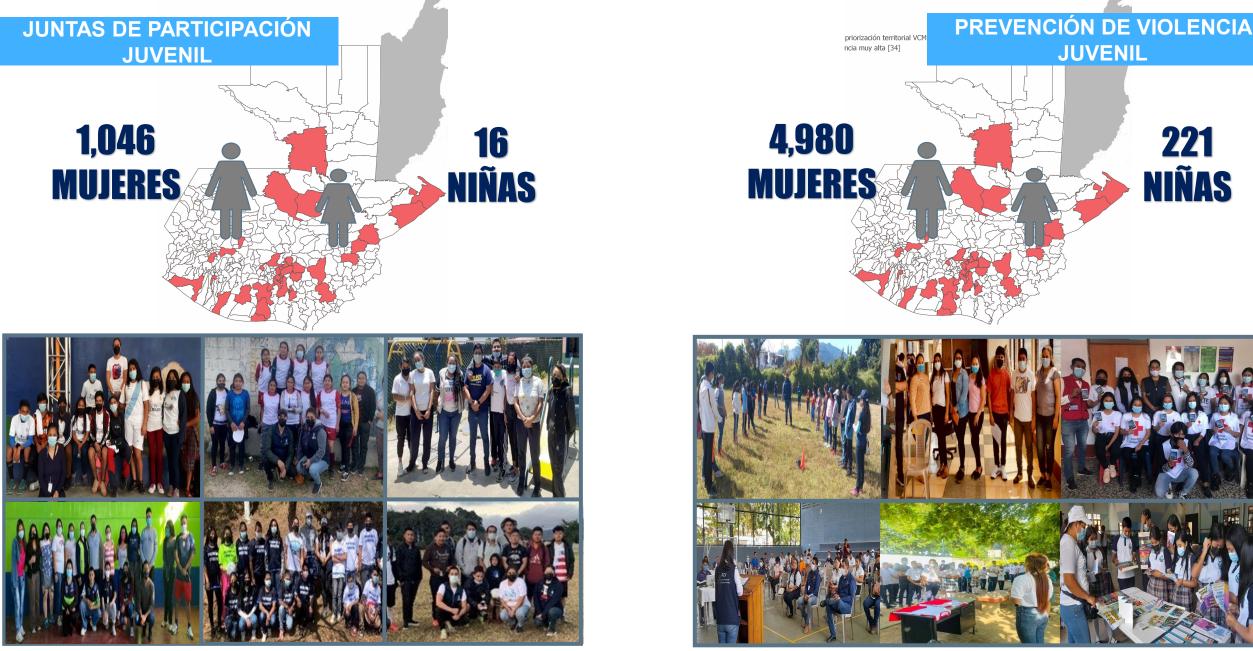
(campaña #Nadajustifica)

20 municipios priorizados





ACCIONES EN EL MARCO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO **CONTRAL MUJERES Y NIÑAS 2021 - 2022**



221

Datos de Violencia contra la mujer 2022





2022

69,226

Mujeres y niñas fueron víctimas que denunciaron algún tipo de violencia contra la mujer y otros delitos vinculados

Fuente: 2013-2022 Ministerio Público -Departamento del Sistema Informático Fiscal y Técnico -SIFT-. Datos generados el: 14/03/2023.

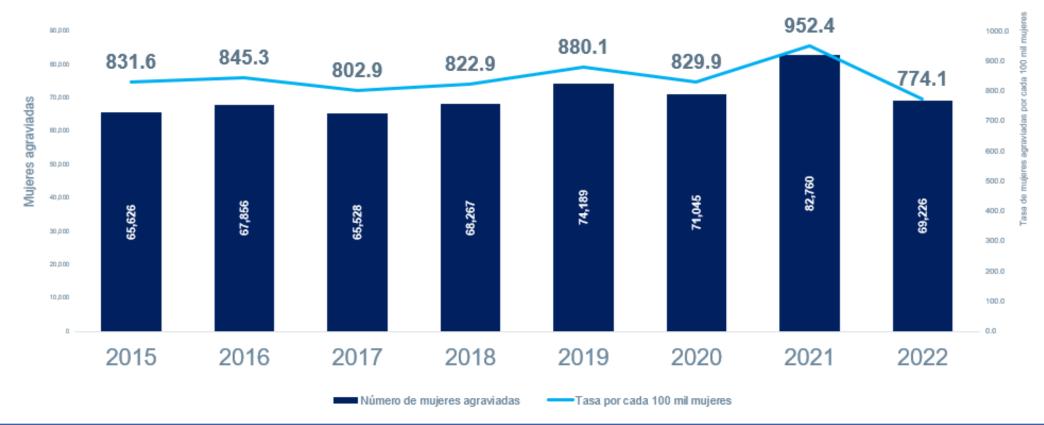






Las mujeres y niñas denunciaron menos durante el año 2022.













Retos y desafíos

- Indicadores de alta desagregación
- Actualización constante y oportuna
- Mejor calidad en los datos
- Fortalecer los registros administrativos

Más y mejor información

- Violencia contra la mujer (encuestas y registros)
- Personas desaparecidas
- Trata y tráfico de personas
- Otras amenazas y vulnerabilidades











ใกfosegura









(f) (infoseguraPNUD @PNUDLAC